

**ACUERDO No.SCGG-00504-2018**

**LA COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTA, EN EL GABINETE SOCIAL  
CON RANGO DE SECRETARIA DE ESTADO**

Tegucigalpa, M. D. C. 01 de noviembre, 2018

**ACUERDA**

1. Autorizar a la Ciudadana **ALEJANDRA MARIA DE DIOS CHANG VIDES**, en su condición de Subsecretaria de Integración Económica y Comercio Exterior, para que viaje a la Ciudades de Ginebra y Taipéi, Taiwán del 27 de octubre al 03 de noviembre de 2018, con el propósito de participar en el Pleno del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en relación al Bloqueo Comercial vigente que mantiene México por la importación de Camarón Crudo y acompañar al Señor Ministro de Desarrollo Económico Ciudadano Arnaldo Castillo en reuniones para tratar los siguientes temas \* Reunión con Ministro de Economía de Taiwán y con los Representantes de Aerolínea Eva Green, autorización de viaje solicitada bajo Oficio No. 040-SIECE-2018, de fecha 23 de octubre de 2018 y recibido en nuestra Institución el 25 de octubre del mismo año.
2. Los gastos de pasaje aéreo, hospedaje y alimentación serán financiados con fondos externos, por lo que le corresponde a La Secretaría de Desarrollo Económico, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**



**ZOILA PATRICIA CRUZ CERRATO**

Coordinadora General de Gobierno Adjunta, en el Gabinete Social, con rango de  
Secretaría de Estado

Acuerdo de Delegación No.00480-2018 del 26 de octubre de 2018



**KALTON HAROLD BRUHL JIMÉNEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

Acuerdo de Delegación No.SCGG-00412-2018 de fecha 19 de septiembre